

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

AGENCIA MADRILEÑA PARA EL APOYO A LAS PERSONAS ADULTAS CON DISCAPACIDAD

35 *RESOLUCIÓN 83/2025, de 9 de julio, de la Directora de la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de servicios denominado “Seguridad y vigilancia de las dependencias de la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División Económico-Administrativa de la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad.
 - c) Número de expediente: 001/2025 AMAPAD.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Contrato de servicios de seguridad privada sin armas en las dependencias de la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad.
 - c) División por lotes: No.
 - d) 79710000-4 Servicios de seguridad.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid de 10 de marzo de 2025.
 - f) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 563.158,95 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
— Importe total: 309.737,42 euros (incluido 21 % de IVA).
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 5 de junio de 2025.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 8 de julio de 2025.
 - c) Contratista: Viten Seguridad, S. L. (CIF B83744680).
 - d) Importe de adjudicación: 263.248,81 euros (incluido 21 % de IVA).

En Madrid, a 9 de julio de 2025.—La Directora de la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad, Encarnación Rivero Flor.

(03/11.472/25)

